



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SERVICIO DE VÍAS Y OBRAS

Por Decreto de la Presidencia número 1.199 de fecha 25 de febrero de 2014, se resuelve lo siguiente:

Primero. – Aprobar inicialmente el proyecto de obra denominado «Conservación de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos (Zona Sur) 2014», redactado por D. Ángel Tajadura de la Torre, Ingeniero de Obras Públicas. Presupuesto base de licitación: 500.000 euros. Plazo de ejecución: 8 meses.

Segundo. – Someter el citado proyecto a trámite de información pública por plazo de veinte días, mediante publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero. – Entender definitivamente aprobado dicho proyecto si en el referido plazo no se produjere alegación o reclamación alguna.

Burgos, 26 de febrero de 2014.

El Presidente,  
César Rico Ruiz